

ADENDA No. 1
INVITACION 558

OBJETO: “La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso **PROCOLOMBIA**, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de *social media*, *marketing digital* y de contenidos compuestos por creación y desarrollo digital (páginas *web*, *microsites*, *landing page* y aplicaciones entre otros), contenidos digitales (escritos, gráficos y/o audiovisuales).”

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 2.9., de los Términos de Referencia, se permite Adendar en lo siguiente, todas las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo:

PRIMERO: Se modifica el numeral 3.3.1.3.3., modificando el equipo de trabajo requerido para PROCOLOMBIA. El numeral 3.3.1.3.3. quedará así:

(...)

Un (1) director de cuenta, con dedicación exclusiva a la cuenta de PROCOLOMBIA; mínimo quince (15) años de experiencia como director de cuentas similares y mínimo cinco (5) años de experiencia en marketing digital *y/o cargos similares como: manager, BP, entre otros* y con dominio del idioma inglés (nivel C1), lo cual deberá ser certificado por una entidad educativa avalada a nivel internacional, mediante documentos idóneos que debe presentar el proponente y cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años. Este director de cuenta deberá, contar con conocimiento, mediante estudios y/o experiencia comprobada, en metodologías de Project management como Scrum, Lean o Agile.

Tres (3) Project managers, que dediquen el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con un mínimo de seis (6) años de experiencia en gerencia de proyectos, dominen el idioma inglés (nivel B2) certificado por una entidad educativa avalada a nivel internacional, cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años. Estos Project managers deberán demostrar su conocimiento, mediante estudios y/o experiencia comprobada, y tener dominio de metodologías de Project Management, tipo Scrum, Lean o Agile, conocimientos en Desarrollo web, UX, UI, SEO y deberán estar en la capacidad de gestionar todo tipo de proyectos digitales (estrategias de contenidos, desarrollo digital, social media, entre otros).

Un (1) Editor de contenidos escritos que dedique el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con un mínimo ocho (8) años de experiencia en la creación, redacción y edición de contenidos digitales, domine el idioma inglés (nivel C2), lo cual deberá estar certificado por una entidad educativa avalada a nivel internacional cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años. Este Editor deberán demostrar su conocimiento mediante estudios y/o experiencia comprobada en construcción de contenidos digitales y optimización para SEO.

Dos (2) Redactores, que dediquen el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con un mínimo cuatro (4) años de experiencia en la creación, redacción y edición de

contenidos digitales, domine el idioma inglés (nivel C1), lo cual deberá estar certificado por una entidad educativa avalada a nivel internacional mediante documentos idóneos que debe presentar el proponente y cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años. Estos Redactores deberán demostrar su conocimiento mediante estudios y/o experiencia comprobada en construcción de contenidos digitales y optimización para SEO.

Un (1) web master, que dedique el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuente con un mínimo tres (3) años de experiencia en el mantenimiento, operatividad, carga de contenidos, dominio de CMSs, Desarrollo en PHP y programación, conocimiento y manejo de Google search console. Este Web master deberá demostrar su conocimiento mediante estudios y/o experiencia comprobada en las responsabilidades mencionadas.

Un (1) Técnico SEO que dedique el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuente con certificación de Google Analytics vigente y un mínimo tres (3) años de experiencia en análisis y revisión de activos digitales de tal manera que puedan ser optimizados para motores de búsqueda, maximizando el tráfico al sitio y mejorando el posicionamiento orgánico en los motores de búsqueda. Debe ser un solucionador de problemas y tomar decisiones relacionadas con las implementaciones técnicas para lograr esta tarea, así mismo deberá estar en capacidad de implementar testing utilizando diferentes técnicas de SEO. Este Técnico SEO deberá demostrar su conocimiento mediante estudios y/o experiencia comprobada en HTML, CSS, Google Analytics, Google Tag Manager, Google Search Console, SEMRush, marcación de contenidos, deberá tener conocimiento profundo en KEYWORD RESEARCH, redacción para SEO y datos estructurados.

Tres (3) Community managers, que dediquen el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con un mínimo de dos (2) años de experiencia en la creación, conceptualización, redacción y edición de textos para los contenidos gráficos y publicaciones de redes sociales, dominen el idioma inglés (nivel C1), lo cual deberá estar certificado por una entidad educativa avalada a nivel internacional mediante documentos idóneos que debe presentar el proponente y cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años. También deberá crear planes de difusión, trabajar en la construcción de estrategias de redes y apoyar los planes de difusión de campañas en curso, revisar reportes y hacer recomendaciones de buenas prácticas. Estos Community managers deberán demostrar su conocimiento mediante estudios y/o experiencia comprobada en construcción de contenidos de redes sociales y en manejo de herramientas de escucha activa y monitoreo como radian6, tweetreach, social sprout, hootsuite o social bakers, entre otras.

Tres (3) visual designers que dediquen el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con un mínimo de cuatro (4) años de experiencia en la conceptualización y el diseño (UX y UI) de interfaces para páginas web y aplicaciones, piezas para redes sociales e infografías entre otros. Estos diseñadores deben tener conocimiento de la suite de Adobe, de herramientas de prototipado como Sketch, InVision, Adobe CX o similares.

Un (1) UX/UI Head que dedique el *cincuenta por ciento (50%)* de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuente con un mínimo de seis (6) años de experiencia en la conceptualización y el diseño (UX y UI) de interfaces para páginas web, aplicaciones y otros productos digitales, domine el idioma inglés (nivel B2) certificado por una entidad educativa avalada a nivel internacional, lo cual deberá estar

certificado mediante documentos idóneos que debe presentar el proponente y cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años. Esta persona debe tener conocimiento en experience planning y administrar herramientas y software como la suite de Adobe, de herramientas de prototipado como Sketch, InVision, Adobe CX o similares, tener un enfoque estratégico que le permita plantear la definición de los proyectos, supervisión y su correcta implementación y desarrollo garantizando la correcta experiencia.

Dos (2) postproductores que dediquen el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con un mínimo de dos (2) años de experiencia en el montaje, edición y postproducción de proyectos audiovisuales, lo cual deberá estar certificado mediante documentos idóneos por parte del proponente y cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años. Estos postproductores deben tener conocimiento de los programas y softwares idóneos para el desempeño de su labor como la suite de Adobe (Photoshop, Premiere, After Effects), Final Cut Pro, ProTools, DaVinci Resolve, entre otros.

Tres (3) Desarrolladores Drupal senior, que dediquen el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con un mínimo de cuatro (4) años de experiencia en Desarrollo y programación en PHP y conocimientos en CMS, **Drupal Back y Front**, y con experiencia en desarrollo web, PHP, jquery, html, javascript, CSS, CSS3, HTML5, Mobile, Responsive, y Bootstrap, entre otras, conocimiento de versiones de Drupal 6, 7 y 8.

Un (1) Estratega SEO, que dediquen el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con certificación en Google Analytics vigente y un mínimo tres (3) años de experiencia Auditoría / Análisis / Optimización SEO on-site/off-site, investigación de palabras de acuerdo con los objetivos de negocio, gestión y seguimiento de estrategias de SEO, análisis del sitio (analytics, heat maps, aspectos técnicos, contenidos, enlaces, etc.), conocimiento avanzado de las principales herramientas SEO (SEMrush, ScreamingFrog, Google Analytics, Google Search Console, Google Data Studio, Google tag Manager, etc.), optimización de contenidos y funciones técnicas, conocimiento en reportes con hallazgos y propuestas de mejoramiento continuas, *que domine el idioma inglés (nivel B2) certificado por una entidad educativa avalada a nivel internacional, lo cual deberá estar certificado mediante documentos idóneos que debe presentar el proponente y cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años*

Un (1) Data scientist, que dedique el ciento por ciento (100%) de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuente con un mínimo de dos (2) años de experiencia en minería de datos, gestión y análisis de bases de datos, y en el uso de herramientas tecnológicas asociadas (DMP, suites de marketing cloud, entre otras). Debe tener conocimiento avanzado en manejo de herramientas de gestión y análisis de bases de datos, conocimiento en bases de datos, SQL y NoSQL y de lenguajes de programación (Python, R). Experiencia en el diseño y uso de bases de datos relacionales entendiendo temas propios de las bases de datos como indexación, normalización, extracción, transformación y carga (ETL, Extraction, Transform and Load) y también conceptos y ejecución de datos (data mining), etiquetado mediante metadatos, experiencia en técnicas y herramientas de visualización de datos, conocimiento de SEO y SEM, manejo de estadística.

Un (1) videógrafo que dedique el *cincuenta por ciento (50%)* de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuente con un mínimo tres (3) años de experiencia en la preproducción, producción y postproducción de video y de piezas audiovisuales. Este videógrafo debe estar en capacidad de plantear, llevar a cabo y realizar una producción audiovisual, coordinar al equipo técnico y artístico, gestionar locaciones y coordinar los tiempos y procesos de postproducción.

Un (1) director creativo digital con dedicación exclusiva a la cuenta de PROCOLOMBIA; mínimo diez (10) años de experiencia como creativo publicitario digital, 5 de estos como director creativo digital y con dominio del idioma inglés (nivel C1), lo cual deberá ser certificado por una entidad educativa avalada e nivel internacional, mediante documentos idóneos que debe presentar el proponente y cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años

Un (1) Planner digital que dedique el *cincuenta por ciento (50%)* de su tiempo al desarrollo del contrato, que cuenten con un mínimo de tres (3) años de experiencia en la creación, desarrollo, implementación, ejecución y medición de estrategias digitales, que cuenten con certificación de Google Analytics y Google adwords vigente, domine el idioma inglés (nivel B2) certificado por una entidad educativa avalada a nivel internacional, lo cual deberá estar certificado mediante documentos idóneos que debe presentar el proponente y cuya vigencia no podrá ser mayor a dos (2) años. Este planner deberá demostrar su conocimiento mediante estudios y/o experiencia comprobada en investigación de mercados, comportamiento de consumidores, detección de insights y en general, contar con habilidades para poder entender los problemas del cliente y proponer estrategias que se apalanquen en herramientas y/o entornos digitales para brindar la solución más adecuada.

(...)

SEGUNDO: Se modifica el numeral 3.3.1.3.5., modificando la redacción del TARIFARIO requerido para PROCOLOMBIA. El numeral 3.3.1.3.5. quedará así:

(...)

3.3.1.3.5. TARIFARIO

El proponente deberá presentar el tarifario Anexo No. 4 que deberá incluir los servicios diferentes a los honorarios fijos *contenidos en el numeral 4.2.3.1. de la presente invitación* como servicios de ilustración, servicios de radio y televisión, locuciones (hora + derechos), estudio de sonido (hora), servicios de fotografía y de video, tarifaria hora/hombre (piezas digitales), desarrollo de distintos tipos de activos digitales, entre otros.

El proponente deberá adjuntar a su propuesta este tarifario, el cual se mantendrá vigente por el término de duración del contrato que se suscriba.

El tarifario deberá ser entregado por el proponente y corresponde a los costos unitarios de los ítems presupuestados para el desarrollo de las actividades requeridas por **PROCOLOMBIA**.

Estas tarifas podrán ser negociadas a la baja para cada acción. Los precios ofertados no serán objeto de reajustes durante la vigencia inicial del contrato. En caso de que por voluntad de las partes se requiera prorrogar el futuro contrato, el incremento del tarifario no podrá ser mayor al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

TERCERO: Se modifica el numeral 4.2.1. **VALORES AGREGADOS Y SERVICIOS ADICIONALES (30 PUNTOS)** , con el fin de dar claridad a cerca de las condiciones y aspectos que deben tener en cuenta los proponentes para presentar éste numeral, para tal efecto el mencionado numeral queda así:

(....)

4.2.1 VALORES AGREGADOS Y SERVICIOS ADICIONALES (30 PUNTOS)

Se otorgará puntaje a los proponentes que dentro de su propuesta (fee mensual) incluyan como valores agregados los aspectos que se indican a continuación:

ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y TECNOLÓGICOS	DESCRIPCIÓN Y PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Área directiva del proponente	Mayor cantidad de horas hombre de dedicación del staff senior del proponente	3
Banco de Imágenes de shutterstock y de musica	Mayor cantidad de imágenes con derechos ilimitados para PROCOLOMBIA , así mismo el proponente dará acceso acceso a esta herramienta por PROCOLOMBIA	4
Red de aliados Internacionales	Mayor número de certificaciones donde se indique la presencia de red de servicios o aliados comerciales que se dediquen a la prestación de los servicios descritos en el objeto de la presente invitación en mínimo (3) países de cualquiera de las siguientes cuatro (4) regiones: Asia, (China y Japón); América del Sur (Brasil, Ecuador y Argentina); Norte América (Estados Unidos y Canadá): Europa (España, Alemania e Inglaterra).	2
Locutor	<i>Mayor cantidad de</i> Horas hombre	3
Estudio de sonido	<i>Mayor cantidad de</i> Horas de estudio	2
Grilla Adicional	Mayor cantidad de personas adicionales en perfiles relacionados con el desarrollo del objeto contractual de la presente invitación con un porcentaje mínimo del 50% de dedicación (equivalente a 80 horas mensuales)	8

Videos de producción básica	Mayor cantidad de producción de videos que incluyan 2 cámaras con accesorios (planos abiertos/cerrados), micrófonos, 2 personal técnico, director, transporte y alimentación para equipo pequeño (10), utilería. <i>Cada video debe tener un mínimo de duración de un minuto y se va a calificar el mayor número de videos y mayor duración.</i>	8
-----------------------------	--	---

(...)

CUARTO: Se aclara el numeral **4.2.2. – CASO HIPOTETICO** con el fin de dar claridad sobre el numeral mencionado, para tal efecto el mencionado numeral queda así:

(...)

4.2.2 CASO HIPOTETICO (25 PUNTOS)

Con el fin de poder evaluar las propuestas de los proponentes habilitados, **PROCOLOMBIA** citará a sustentación de sus propuestas a aquellos proponentes que cumplan con los requisitos mencionados en el numeral **3.3.**

(...)

QUINTO: Se aclara la numeración de los **HONORARIOS FIJOS** y se elimina un ítem de lo que debe incluir esos **HONORARIOS**, para tal efecto el mencionado numeral queda así:

(...)

4.2.3.1. HONORARIOS FIJOS (40 PUNTOS)

El proponente deberá señalar expresamente en su propuesta cuál es el valor de los honorarios fijos mensuales, discriminando el valor del IVA, los valores deberán expresarse en pesos colombianos. Es importante que el proponente especifique los servicios incluidos en los honorarios fijos mensuales (fee mensual), los cuales al menos deben incluir lo siguiente:

- Equipo de trabajo
- Cumplimiento de la **totalidad de** obligaciones contenidas en el alcance del objeto.
- Coordinación, supervisión y control durante el proceso de preproducción externa de todo el material que requiera **PROCOLOMBIA.**
- Coordinación y control del desarrollo del material creativo resultante de las estrategias, proyectos y actividades a realizar, garantizando la adecuada cadena de transferencia de los derechos de uso, explotación y modificación, que permitan mantener indemne a **PROCOLOMBIA** de eventuales reclamaciones por derechos de autor y efectuarle la cesión

de la propiedad intelectual de las mismas a **PROCOLOMBIA**, conforme se prevea en el contrato que se suscriba.

PROCOLOMBIA evaluará el valor total de los honorarios otorgando el máximo puntaje a los honorarios más económicos (40 puntos) y las demás se calificarán proporcionalmente con base en la siguiente fórmula:

$$\text{Propuesta económica} = \frac{(\text{Valor de los honorarios más económicos} * \text{puntaje máximo -40-})}{\text{Valor de la propuesta a evaluar}}$$

SEXTO: Se modifica el **ANEXO NO. 3 – TARIFARIO** descrito en el numeral 3.3.1.3. 5., con el fin de dar eliminar el ítem correspondiente a GAMES.

SEPTIMO: Se modifica el numeral **7. ANEXOS** incluyendo el **ANEXO NO. 6 - INFORMACIÓN DE LA CUENTA PROCOLOMBIA**, por lo tanto, el mencionado numeral quedará de la siguiente manera:

(...)

7. ANEXOS

ANEXO No. 1 - Carta de presentación de la propuesta

ANEXO No. 2 - Entrega de Material Audiovisual

ANEXO No. 3 - Tarifario (no calificable)

ANEXO No. 4 - Formulario inscripción de proveedor FTGAD15

ANEXO No. 5 - Formulario de Vinculación FTGRI23

ANEXO No. 6 – Información de la cuenta PROCOLOMBIA

La presente se publica el **8 de febrero de 2019** en la página web www.fiducoldex.com en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA